

DE LOS CLAROS VARONES DE DEL PULGAR
A LA RELACIÓN DE ÁPONTE:
QUIÉN TESTIMONIA Y PARA QUÉ

Carlos Calderón *

- Moscoso, Moscoso, a ellos, a ellos.*
- Sotomayor, Sotomayor, a ellos, a ellos.*
- Frade irse han os hospedes, e comeremos o galo.*
- Viva el Rey, Viva el Rey.*

La historia de Galicia sigue siendo hoy día una cantera cuya explotación apenas fue iniciada. ¿A qué podría deberse esta participación marginal de Galicia en el interés de los investigadores de la historia y de la cultura de esa región peninsular? ¿Podría interpretarse que la marginación histórico-cultural y el consiguiente desinterés de los investigadores son correlativos o consecuencia de la situación político-cultural a la que Galicia estuvo sometida multiseccularmente? ¿Podría ser que —entrevistas desde sitios o ángulos que no le son propios— su historia y su cultura aparezcan como inferiores frente a las de la centralista e imperial Castilla?

Las posibles respuestas pueden ser de variada índole, pero cualesquiera sean ellas, remiten a nuevos interrogantes; es así que de cuando en cuando, para dar contestación a esas nuevas cuestiones, brillan etapas de renovado interés para la historia de Galicia.

Desde la segunda mitad del siglo pasado y en un primigenio intento de recupe-

* Universidad Nacional del Comahue; IEHS, Universidad Nacional del Centro; Instituto de Historia Antigua y Medieval, Universidad de Buenos Aires.

ración y revalorización de lo gallego, hombres de la talla de Benito Vicetto, López Ferreiro y Manuel Murguía, entre otros, comenzaron a plantear cuánto de inédito y de original tenía la historia de Galicia, y cuánto había colaborado –quizás contra la voluntad de la mayoría de los gallegos– en la construcción y consolidación de la España moderna.

Lamentablemente ese interés por el pasado, ese intento de recuperar la memoria y la identidad depauperadas, disminuidas y discriminadas frente a lo castellano, se tronchó tempranamente al perder Galicia, en el inicio de la Guerra Civil de 1936, la autonomía poco antes conquistada. La autonomía había significado que esos intentos de recuperación de los perfiles histórico-culturales fueran apoyados desde la participación política de tipo mayoritario, algo que en la España de la posguerra civil entrañaba un peligro real e inminente. Para que no se dudara de que España era Una, Grande y Libre y que constituía la materialización de la gloria eterna de la sola Castilla, se procedió –una vez más– a acallar todo aquello que apareciera como disonante en el concierto de la dictadura franquista.

La necesidad de recuperación de la memoria, tendiendo a reafirmar el sentido de pertenencia y como paliativo a las duras consecuencias del extrañamiento obligado, es lo que condujo –en los sitios preferidos para el exilio por los españoles derrotados en la Guerra Civil– a iniciar un movimiento de resistencia cultural y política, destinado a revalorizar la galleguidad a través de la recuperación de su lengua, su historia y su cultura.

Buenos Aires fue uno de los lugares donde con más ahínco se desarrolló esta tarea; quizás eso haya sucedido así por la poderosa previa presencia étnica de los gallegos, por predisposición y funcionalidad de los numerosos Centros en que se reconocían y que actuaban como aglutinadores y reproductores culturales ante las nuevas generaciones nacidas en tierras extrañas. Una de las pautas que asumió esta tarea de recuperación cultural, emprendida por los intelectuales que más se comprometieron en las luchas sociales, fue la publicación de las obras de aquellos autores que desde fines del siglo anterior, más se habían preocupado por la investigación y difusión de todos los temas que hacían a Galicia.

Se publicó así a Manuel Murguía, Benito Vicetto, a Ramón Otero Pedrayo y también la obra de otros autores ubicados anteriormente en el tiempo, pero presentes a los efectos deseados; de este modo vieron la luz *Orígenes de la lengua gallega*, de Fray Martín Sarmiento y *Relación de algunas Casas y Linajes del Reino de Galicia*, de Vasco de Aponte, uno de los más vívidos cuadros de la convulsa Galicia de fines de la Edad Media y principios del siglo XVI¹.

¹ Edición Col. Camino de Santiago, Buenos Aires, Nova, 1945. Esta edición probablemente no haya sido conocida por los investigadores de España, con mucha seguridad por razones políticas. El desconocimiento se desprende de lo manifestado por Portella y Pallares en su oportuna puesta al día sobre la producción historiográfica sobre la Galicia medieval "Historiografía sobre la Edad Media de Galicia en los diez últimos años (1976-1986)". *Studia Historica*. Hist. Medieval VI, 1988, pp. 7-25.

Al mismo tiempo, otro español exiliado, abulense en este caso, el Dr. Claudio Sánchez Albornoz, reconocido integrante de la comunidad universitaria española, formado en la escuela de Hinojosa y tenaz republicano, encontró en Argentina la posibilidad no sólo de continuar con sus eruditas investigaciones, sino también la de crear el interés en los medios académicos y formar investigadores, en ese engorroso entuerto que ha dado en llamarse *Historia de España*. Quizás nada pueda agregarse a lo ya dicho sobre la personalidad y la obra del Dr. Sánchez Albornoz, pero ello no debe ser interpretado en el sentido de que ya está todo dicho. Es el mismo Sánchez Albornoz, español y catedrático, el que alimentando su escasa humildad, todavía sigue diciendo, sigue opinando, sigue dictando cátedra, continúa trazando caminos a la investigación y lo hace desde los *Cuadernos de Historia de España*, tan vigentes aún entre los hispanistas; prosigue hablando y creando a través de los investigadores que alentó y formó y mediante los que éstos a su vez formaron.

Hace medio siglo ya, se produjeron ciertos hechos –nada casuales– que probablemente hayan tenido un solo origen: la extrañidad, el exilio, la necesidad de recuperación de la memoria y por consiguiente de la identidad. En 1943 se creó el Instituto de Historia de España², en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1944, como primer fruto de la tarea desarrollada por el Instituto y con la intención de otorgarle a los estudios de historia de España la difusión que asegurara la ruptura de «la incomunicación total (...) con los estudiosos de la historia española de allende el Atlántico»³ y que al mismo tiempo asegurara la confrontación con otros ámbitos académicos que los consolidara científicamente, el Dr. Sánchez Albornoz puso a consideración de los especialistas, el I-II de *Cuadernos de Historia de España*.

En esta publicación de carácter científico –y esto constituyó la virtud máxima como académico de fuste del Dr. Sánchez Albornoz–, hicieron sus primeras armas los que constituirían una verdadera legión de investigadores y docentes. De los que publicaron en esa primera edición, se destacarían José Alberto Serrano Redonnet, Osvaldo Machado y José Luis Romero; el hecho de que cada uno de ellos haya seguido posteriormente caminos diferentes, según las temáticas de sus preferencias, marca la relevancia que tuvo el Dr. Sánchez Albornoz desde las perspectivas de los nuevos roles que debía desempeñar la universidad argentina, perspectiva que incluía ineludiblemente el impulso a las ciencias humanas y la formación de historiadores que actuaran como disparadores iniciales de algo que con el tiempo llegó a adquirir excelencia académica y científica y el correspondiente reconocimiento de otros centros de generación de saberes. Demás está decir que los intereses y expectativas que despertaba el Dr. Sánchez Albornoz entre los que serían valorados investigadores y do-

² Su designación original fue la de *Instituto de Historia de la cultura española medieval y moderna*, creado por Ordenanza de fecha 10 de abril de 1943.

³ C. Sánchez Albornoz, “Advertencia”, *Cuadernos de Historia de España*, I-II. B. Aires, 1944, p. 8.

centes, eran inversamente proporcionales a los que movilizaban la mayoría de los integrantes de los viejos claustros docentes⁴.

Poco después, en 1945, se publicó en Buenos Aires la obra de Vasco de Aponte, la que hasta su aparición como apéndice de la monumental *Historia de Galicia* de Benito Vicetto (El Ferrol, 1872)⁵ había permanecido manuscrita nada menos que durante tres siglos y medio, detalle nada casual como luego se verá.

A través de ese I-II de los *Cuadernos de Historia de España*, llega hasta nosotros el que será uno de los más reconocidos medievalistas argentinos; la participación de José Luis Romero en ese grupo inicial tuvo un elogioso doble resultado; por un lado su consolidación personal como investigador –inicialmente en el ámbito de la historia medieval– y desde el punto de vista institucional la inserción definitiva de una historia de nuevo corte, en un espacio que hasta ese momento había sido partícipe del predominio indiscutido de la historia jurídico-institucional de carácter cuasi positivista. En poco tiempo más el árbol, con la madurez, generaría riquísimos frutos entre los que sobresaldrán *La revolución burguesa en el mundo feudal*, obra en la que al decir de Guerreau «se busca sistemáticamente relacionar las estructuras socio-económicas y las estructuras socio-políticas y mentales, lo cual explica la riqueza del libro»⁶ y también la continuación de esa obra *Crisis y orden en el mundo feudo burgués*, elaborada desde similares parámetros de análisis.

⁴ Prueba de que esto siguió siendo así durante muchos años lo da el hecho de que el que luego será eminente latinoamericanista, Tulio Halperin Donghi, inició sus actividades en el campo de la investigación con lo que sería su tesis de doctorado "Un conflicto nacional: moriscos y cristianos viejos en Valencia", *Cuadernos de Historia de España*, XXIII-XXIV, pp. 5-115, 1955 y XXV-XXVI, 1957, pp. 83-250). Por su parte, la Dra. Reyna Pastor en reciente entrevista corroboraba que a mediados de los cincuenta y durante la década del sesenta «hubo una gran estrella que era don Claudio Sánchez Albornoz que enseñaba Historia de España» y que luego de algunas tentativas frustradas de incorporarse a cátedras o proyectos de investigación, llegó a la conclusión de que con Sánchez Albornoz podía aprenderse y fue a la cátedra de Historia de España. Cfr. Mirta Lobato, "Acercas de la historia de las mujeres: una entrevista con Reyna Pastor", *Entrepasados. Revista de Historia* II, 3, 1992, pp. 95-96.

⁵ También a instancias de los grupos de intelectuales exiliados se publicó en Buenos Aires una selección de los capítulos referidos a los hirmandinos. Vicetto fue el primero en interpretar, desde su visión liberal, que el movimiento fue una "loita (...) de servos e señores (...) do tabrallo contra a ociosidade hereditaria, da democracia, en fin, contra a aristocracia (cit. por López Carreira, Anselmo: *Os irmandiños*. Textos, documentos e bibliografía. A nosa terra, Río Tinto (Portugal), 1992, p. 139, nota 5). La selección llevó el título de *Historia del Siglo XV en Galicia*, Buenos Aires, Nova: 1944. Beceiro Pita relaciona el nobiliario de Aponte, con las construcciones genealógicas que se producen entre mediados del siglo XIV y principios del XVI, al tiempo que lo vincula «con el desarrollo de la historiografía y la memoria autobiográfica». Cfr. "La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla Bajomedieval", en Reyna Pastor (comp.) *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*. Madrid, C.S.I.C., 1990, pp. 333-334.

⁶ Alain Guerreau, *El Feudalismo. Un horizonte teórico*. Barcelona, Crítica, 1984, p. 107.

La más interesante y promisoría de entre sus propuestas iniciales, preanunciando lo que en poco tiempo serían las «mentalidades» de la escuela de los *Annales* y de los trabajos arriba citados, es la que aparece como contenido del I y II de *Cuadernos de Historia de España*:

“Sobre la biografía española del siglo XV y los ideales de vida”⁷, síntesis elaborativa de sus acercamientos previos a las cuestiones historiográficas⁸ matizadas, enriquecidas no sólo por el tema elegido y su ubicación cronológica y espacial —España en la Baja Edad Media—, sino también por lo que se ha llamado el inicio de cuestiones relativas a las mentalidades, que tanta similitud tendrán con estos «ideales de vida», y con las no muy lejanas «estructuras mentales».

Estos pregonados «ideales de vida» forman parte de las estructuras socio-políticas y económicas a que hacía referencia Guerreau y cuya mención, despegados del plano puramente literario sobre el cual están asentados —la obra de del Pulgar—, son de aquí en más indispensables para la elucidación de los problemas globales que presenta la sociedad peninsular bajo medieval.

Romero se propuso llegar al meollo de los ideales de vida vigentes en la España del siglo XV, tomando la obra de Fernando del Pulgar como manifestación historiográfica y analizando a *Claros varones de Castilla* como producto de carácter biográfico, del que es posible extraer elementos que coadyuven a la comprensión de una sociedad tan diversa, compleja y dinámica como lo fue la de España en la Baja Edad Media e inicios de la modernidad.

José Luis Romero encontró que la obra de del Pulgar —a pesar de haber sido notablemente influida por las formas historiográficas renacentistas italianas— configuraba a través de los personajes descritos, modelos de vida específicamente peninsulares; vidas que están provistas de valores históricos singulares. A partir de del Pulgar —sostiene Romero— ya no será posible echar una mirada hacia una masa homogénea, indiferenciada cuanto lo son los *estados* y sus componentes; es que ha surgido el individualismo como una de las más grandes conquistas de fines de la Edad Media. Este proceso se refleja externamente, en lo puramente formal de las biografías de del Pulgar, sin que ello sea obstáculo como para que todavía, internamente, en es-

⁷ *Cuadernos de Historia de España*, I-II, 1944, pp. 115-138.

⁸ Romero comienza a percibir desde la historiografía, los cambios que se producen en la sociedad del Renacimiento, en especial, el más importante de ellos, el avance hacia el individualismo. En ese sentido afirma: «Como toda biografía auténtica, la italiana del Renacimiento, surge precisamente, de un proceso de disgregación que, cuando eleva la significación del individuo, esconde a la comunidad, protagonista eminente (...) de la intelección histórica...» J.L. Romero, “Sobre la biografía española...”, *op. cit.*, p. 123). De esta misma época y avanzando en el mismo sentido son “Las concepciones historiográficas y las crisis”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tercera Época, I, 1, julio-sept. 1943, pp. 47-53); “Sobre los tipos historiográficos”, *Logos*, II-III, 1943, pp. 105-109; “La historia de los vándalos y suevos de San Isidoro de Sevilla”. *Cuadernos de Historia de España*, I - II, 1944, pp. 288-297; y su libro *Maquiavelo historiador*, Buenos Aires, Nova, 1943.

ta época de transición, continúen vigentes los elementos constitutivos del arquetipo plenamente medieval.

Los gruesos trazos de los retratos que realiza del Pulgar, permiten el afloramiento de aquellos aspectos individuales que tienden a darle variedad a una sociedad entrevistada desde su cúspide, que encuentra en la época de los Reyes Católicos sus posibilidades de regeneración, luego de las largas guerras civiles que secularmente convulsionaron a la Península toda.

A pesar de estas individualidades, sostiene Romero, se marcan con fuerza todavía, elementos primordiales, tales como la pertenencia al linaje, entendido como un integrador histórico de primera naturaleza y que por sí solo parecería determinar la vida del individuo cuyo retrato se encuentra en gestación a través de la biografía.

La influencia de la historiografía italiana de corte renacentista sobre la obra de del Pulgar parece haber tenido un solo punto de incidencia, esto es, considerar a los seleccionados integrantes de la jerarquía nobiliaria biografiados como individualidades en las que aparecen reflejados los valores e ideales medievales que son tenidos como paradigmas por la sociedad en su casi totalidad; de manera tal, siguiendo siempre a Romero, es posible afirmar que en realidad estos componentes individuales apenas matizan algo que en el horizonte epocal no difiere demasiado de los ideales y comportamientos que caracterizaron al medioevo⁹.

Estos valores e ideales tuvieron, para el caso español una mayor significación e inserción en el conjunto social, especialmente si se tiene en cuenta la persistencia de la reconquista y la consecuente necesidad de la constante reafirmación de los arquetipos prototípicos, funcionales y dinamizadores de un conflicto multiseccular el que sin ellos —como de hecho sucedió en ciertos momentos— hubiera perdido un componente esencial con vistas a la virulencia imprescindible a su finalización.

¿Cuáles son los valores e ideales expresados por del Pulgar y sobre los que Romero pone el acento al analizar su obra como formando parte de la historiografía del Renacimiento, pero influida por la realidad española? La virtud máxima de un integrante de la jerarquía nobiliaria es la pertenencia a la caballería, situación que le permitirá con la ayuda de la fortuna —entendida como estrecha colaboradora del esfuerzo—, alcanzar los más altos peldaños dentro del *estado* nobiliario. Esta virtud dada inicialmente por la pertenencia al orden de los *miles*, de los que combaten, puede ser enriquecida por el coraje y la tenacidad, los que inevitablemente en una sociedad donde priman los valores guerreros o relacionados con ellos, conllevan la honra, la fama, la gloria y por ende, las riquezas¹⁰. Todas estas posibilidades se potencian si la

⁹ "Sobre la biografía española...", op. cit. p. 133. En la dinámica sociedad italiana del Renacimiento el príncipe «cuyo poder reconoce a menudo un origen "ilegítimo", prestará naturalmente una mayor atención a la *virtú* que al linaje; y el incipiente capitalismo favorecerá, cada vez más, el predominio del ideal burgués sobre el caballeresco». Esteban Torre, "Algunos temas de la literatura renacentista", en su: *Sobre lengua y literatura en el pensamiento científico español de la segunda mitad del siglo XVI*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1984, VIII, p. 151.

¹⁰ Estas imágenes brindadas por del Pulgar deben, en todo caso, ser contrapuestas con las que nos dan otros

estampa moral del caballero se acrecienta con las llamadas cuatro virtudes cardinales inherentes y propias de su *estado*; a saber: «prudencia, e justicia, e temperança, e fortaleza», con el complemento necesario de poseer «el caballero (...) una firme fe en Dios, hablar con seso, tener horror a la avaricia, ser leal con reyes, vasallos y amigos, estar alejado de malos varones y de mujeres fáciles (...) y no tener temor de la muerte»¹¹.

Verificada la presencia de los valores e ideales de vida ensalzados por del Pulgar, se cae en la cuenta de que tienen validez en una sociedad que por su propia y objetiva dinámica histórica, ha minimizado los valores correspondientes a las nuevas formas de entender el mundo, derivados de grupos sociales que como la burguesía, tienen una cosmovisión de base esencialmente laica, ni religiosa ni militar, y cuyos ámbitos de acción son notablemente diferentes a los propios de los tradicionales y predominantes grupos nobiliario-eclesiásticos.

Estos valores e ideales tradicionales, convertidos en estructuras mentales, integraban la superestructura necesaria para la reproducción del modo de producción feudal, vigente en España a fines de la Edad Media¹². Se modelaron con fuerza y gestaron sus improntas de fijación en la Europa plenamente feudal, constituyendo uno de los obstáculos de mayor relevancia para el desarrollo del capitalismo.

Si se analiza en detalle a los *Claros varones de Castilla*¹³, salvo en el caso de Rodrigo de Villandrando, se advierte una presencia relativamente escasa en general de aquellos elementos que habían caracterizado la personalidad y el accionar de los integrantes de los linajes aristocráticos que se biografían. Las crónicas y documentos coetáneos, de diversa procedencia —hechos suyos por otra parte por la historiografía actual— evidencian el grado de violencia generada por los grupos nobiliarios, los que

documentos como es el caso de El Victorial: «No son todos cavalleros quantos cavalgan cavallos; ni quantos arman cavalleros los reyes son todos cavalleros. Han el nombre; mas no hazen el exercizio de la guerra (...) traen el avito o el nombre, mas no guardan la regla.» Diego de Valera en su *Tratado de la verdadera nobleza* expresa: «ya son mudados por la mayor parte aquellos propósitos, con los quales la cavalleria fue comenzada: entonce se buscaba en el cavallero solo virtud, agora se busca la cavalleria para no pechar; entonces a fin de honrar esta orden, agora para robar el su nombre, entonces para defender la república, agora para señorarla; entonces la orden los virtuosos buscavan, agora los viles buscan a ella para aprovecharse del solo su nombre» (Ambas citas fueron extraídas de José Luis Bermejo Cabrero, "La biografía como género historiográfico en *Claros Varones de Castilla*". *Cuadernos de Historia* 6, Madrid, 1975, pp. 457-458, nota 17).

¹¹ "Sobre la biografía española...", op. cit., p. 129.

¹² Estamos persuadidos «de que una formación social se construye sobre una doble armazón, sobre el fundamento material de las relaciones de producción y sobre las subestructuras ideales que constituyen los sistemas de valores y las representaciones mentales». Georges Duby, "Prólogo" a *La memoria de los feudales* de J. E. Ruiz Doménech. Barcelona, Argot. 1984, p. 5.

¹³ Segunda Edición. Colec. Austral. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina S.A., 1948.

desde el advenimiento de los Trastámara al trono se encuentran inmersos en luchas intranobiliarias, contra la monarquía y contra los burgueses y campesinos, los que más allá de combatir en defensa de los roles que de ellos la sociedad aguarda, luchan por la casi sola sobrevivencia. Moreta ha sido más que claro al definir a estos integrantes de la jerarquía nobiliaria como malhechores feudales¹⁴.

Aparentemente, del Pulgar como narrador selecciona de la vida de sus biografiados aquellos componentes que como lo sostiene Bermejo Cabrero¹⁵, son conducentes a la estructuración y consolidación del Estado centralizado de los Reyes Católicos.

Este proceso de centralización, continuación del iniciado a mediados del siglo XIV¹⁶, adquirió un desarrollo casi subterráneo con más fracasos que victorias —si se analiza desde el gobierno de cada monarca— pero ampliamente sumatorio en el conjunto de los reinados de la dinastía y que como natural conclusión tuvo el regimiento de Isabel y Fernando.

Como el mismo del Pulgar lo manifiesta, asistió a lo largo de su vida y servicios a la Corona, a los tempestuosos gobiernos de Juan II, Enrique IV e Isabel I; tuvo por tanto oportunidad de conocer desde la corte a los personajes que más se destacaron, e inclusive fue testigo de los cuestionamientos que a la monarquía misma se hicieron de parte de los grupos nobiliarios, los que aparecen en el horizonte político y social, como dominantes desde aquellos aspectos que podemos definir como claramente consustanciales al feudalismo, no sólo desde lo ideológico sino también desde la lisa y llana violencia¹⁷.

Como ya fue dicho, del Pulgar minimiza no las virtudes guerreras de sus biografiados, sino los actos guerreros de los mismos, las «fazañas» de las que se desprenden aquellas; estas virtudes —ser hazañoso, esforzado, valiente, no temer a la

¹⁴ Salustiano Moreta, *Malhechores-feudales. Violencia, antagonismos y alianzas de clases en Castilla, siglos XIII-XIV*. Madrid, Cátedra, 1978.

¹⁵ Op. cit., p. 459.

¹⁶ «Desde el punto de vista de la teoría y la práctica del Estado moderno, la reconquista de Andalucía permitió por primera vez la posibilidad de entender al Estado como un todo, incrementándose una fuerte tendencia a la utilización del derecho romano; planteándose un primer esbozo del futuro conflicto en la medida que lo público y lo privado comenzaron a delinearse como modelos antitéticos. En ese sentido Alfonso X pretendió uniformar la legislación fruto de ese interés son el Fuero Real y las Partidas y acorde con ello, uniformar la fiscalidad. Este intento de conformar un solo espacio fiscal no fue abandonado ni siquiera durante las peores crisis del poder monárquico...» Carlos Calderón, «Portazgos, Corona y señoríos. Una aproximación desde el conflicto». *Cuadernos de Historia de España*, LXXII, 1990, p. 143).

¹⁷ La violencia a que se hace referencia a lo largo de estas líneas, no es aquella que es definida como funcional al modo de producción feudal, tal como lo especifica Reyna Pastor cuando afirma que «entre los componentes que sostienen el poder [la ideología y la violencia], la violencia fue altamente predominante», «Reflexiones sobre consenso y violencia en el campesinado feudal». *Anuario* 11, sda. época, 1985, pp. 127-138, sino aquellas de carácter indiscriminado contra las personas y las cosas y que se materializan en forma de asesinatos, robos, incendios (S. Moreta, *Op. cit.* pp. 61-69) y cuyo resultado final pone en peligro la reproducción del sistema, ya que se ejercía principalmente sobre los productores directos.

muerte— son enunciadas a título informativo, desgajadas del contexto que seguramente les dieron origen y verosimilitud y que constituyeron indudablemente hechos de armas.

¿A qué podría atribuirse esta ausencia de hechos de armas concretos y terribles, que en caso de ser detalladamente enumerados, como ocurre en otras fuentes de la época, inclusive en la Crónica de los Reyes Católicos elaborada por el mismo del Pulgar, teñirían de sombríos tonos las personalidades de los individuos cuyas vidas se historian? ¿Lo que describía del Pulgar era realmente así?, ¿o eran sus deseos profundos como individuo de origen judeo-converso y como funcionario de la monarquía centralizadora de los Reyes Católicos? Si la historia materializada en crónicas y biografías posee un alto valor didáctico-ideológico¹⁸, ¿no recorta del Pulgar aquellos elementos característicos de la violencia nobiliaria, tratando de hacer aparecer a los integrantes de los linajes aristocráticos, de cuya gloria y honor se jacta, despojados de aquellos caracteres que le habían sido esenciales? Grupos nobiliarios, por otra parte, entre los que las solidaridades se ejercían de manera casi excluyente hacia el interior del mismo y no hacia la monarquía, la que sólo aparecía debilitada y por tanto interminable fuente de dones.

Despojándolos de estos comportamientos y modalidades de acción, llenándolos de amor a los reyes, rodeándolos de virtudes aptas para la paz, del Pulgar tiende a convertirlos en hombres del Estado moderno, del Estado centralizado que más que guerreros a la vieja usanza de la caballería necesita ahora de burócratas y embajadores, de consejeros y hombres de leyes, adaptados todos ellos a las nuevas formas de sociabilidad cortesana.

¹⁸ La historia de la cultura y del pensamiento y en estrecha relación con ellos, de las mentalidades de fines de la Edad Media y principios del XVI adquirió fuerte impulso y desarrollo con respecto a Castilla, especialmente a partir del análisis de los inventarios de las principales bibliotecas nobiliarias. En esa senda María Quintanilla Raso exhumó el inventario de "La biblioteca del marqués de Priego (1518)", *España Medieval*, Madrid, 1980, pp. 345-383). Isabel Beceiro Pita analizó "La biblioteca del Conde de Benavente a mediados del siglo XV y su relación con las mentalidades y usos nobiliarios de la época", *Estudios en memoria del Prof. D. Salvador de Moxó I*, Universidad Complutense de Madrid, 1982, pp. 135-146; e Isabel Beceiro Pita y Alfonso Franco Silva en "Cultura nobiliaria y bibliotecas", *Historia Instituciones Documentos* 12, 1988, p.p. 277-371) artículo en el que estudian el contenido de unas modestas bibliotecas nobiliarias ubicadas cronológicamente entre 1430 y 1536. En todos los inventarios se observa una fuerte presencia de autores clásicos como Terencio, Valerio Máximo, Cicerón, Tito Livio, Flavio Josefo, Heródoto, marcando el gusto renacentista por la historia de los cortesanos de nuevo cuño. La obra de del Pulgar forma parte bajo el número 233 del inventario de la biblioteca del marqués de Priego apareciendo con el título de "Claros varones despaña". Quintanilla Raso acota que se editó por primera vez en Toledo en 1486 y poco después, alrededor de 1500 se hicieron otras ediciones en Zaragoza y Sevilla. La obra de del Pulgar, dentro de lo que sería la elaboración y difusión de modelos ejemplares de conducta nobiliaria a través de la literatura de carácter histórico-moralizante, se apoya todavía en la historia clásica para reforzar el sentido ejemplarizador que se le desea imprimir: «yo muy noble y magnífico señor en esto que escribo no llevo las formas de estas coronicas que leemos de los reyes de Castilla; mas trabajo cuanto puedo por reinedar si pudiera al Tito Livio e a los otros historiadores antiguos que hermocean mucho sus coronicas con los razonamientos que en ellas leemos enbueltos en mucha filosofía e buena doctrina», manifestaba el mismo del Pulgar al conde de Cabra. Cfr. J.M. de Mata Carriazo, *Estudio preliminar*, a la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Hernando del Pulgar*. Madrid, Espasa Calpe, 1943, Vol. primero, p. X).

Sin embargo, no debe olvidarse que si bien es cierto que la violencia indiscriminada generada por la aristocracia es poco funcional para la consolidación del Estado feudal de renta centralizada no deberán perderse –con más razón ante las nuevas formas que asume el feudalismo– los componentes ideológicos y mentales que caracterizaron la etapa anterior, porque precisamente ellos, aggiornados, adecuados a las nuevas circunstancias que afloran en la Baja Edad Media, son los que posibilitarán las brutales agresiones que Castilla efectuará principalmente contra Europa y América en no mucho tiempo más.

Desde este punto de vista, *Claros varones de Castilla* cumple un objetivo didáctico-moralizante, con una serie de facetas claramente definidas en función de crear un marco, establecer una apoyatura, una ideología que actúe como punto de partida para las nuevas fuerzas estatales que comienzan a manifestar su pujanza luego de la crisis del siglo XIV.

Las facetas a que se hacía mención son las siguientes:

En la introducción dirigida a la «reina nuestra señora», se plantea la necesidad de que la recientemente afianzada monarquía sea proveída, rodeada, enmarcada por la gloria y prestigio de sus principales actores, esto es, los pertenecientes a la jerarquía nobiliaria devenida aristocracia territorial, y también por la descripción de sus «fechos», de sus «fazañas» lo que deberá materializarse a través de las crónicas, tal como se había hecho –sostiene del Pulgar– por historiadores clásicos o recientemente en otros reinos europeos¹⁹. Aparece como evidente entonces la necesidad de «crear» una tradición cuya finalidad esencial sería la de servir de apoyatura a la fuerte monarquía recientemente implantada, si se toma como punto de partida la finalización de las contiendas civiles y sucesorias.

Si bien es cierto que en la introducción se alude a que se contarán, describirán, «notables fechos», de los que se derivarán las llamadas virtudes de la caballería, cuando se biografía a los distintos personajes, los «fechos» no aparecen en forma ostensible, pasando a ser las relaciones una lista de generalidades, sin más apoyatura que las propias afirmaciones de del Pulgar, derivadas con seguridad del conocimiento previo de los personajes cuyas vidas y hechos se dan a luz.

Las guerras civiles, en las que participaron en los distintos bandos la casi totalidad de los grupos nobiliarios –con sus secuelas de muerte y destrucción–, son descritas al pasar, con generalidades como «guerras e diferencias del reino»; «en tiempo de aquellas disensiones»; «en aquellas discordias»; «algunas disensiones que por entonces en el reino acaescieron». Al contrario, son claras y evidentes las alusiones a la violencia cuando están referidas a las guerras contra otros reinos o contra los moros, donde allí sí aparecen manifestadas numerosas y notables «fazañas en amor de Dios y el Rey».

Sin embargo, esta violencia es historiada con minuciosidad cuando es «funda-

¹⁹ Del Pulgar, edición cit., p.12: «Eso mismo vi en Francia el compendio que fizo un maestre Jorge de la Verdada, secretario del rey Carlos, en que compiló los fechos notables de algunos cavalleros e prelados de aquel reino que fueron en su tiempo».

dora», esto es cuando, como sucede en el caso de don Rodrigo de Villandrando «fijo de un escudero, moço y pobre» y de catadura feroz inició el camino del ascenso social que concluirá con la formación de un poderoso linaje, a partir de su propia valentía, realizando numerosas «fazañas», de gran violencia, con serias consecuencias sociales, pero eso sí, en el reino de Francia y en el marco de la Guerra de los Cien Años.

¿En qué consistieron las «fazañas» y «fechos» del futuro conde de Ribadeo que lo llevaron «de ser un pequeño omme llegar a tener tan gran estado»? «(...) todas las gentes de su hueste, aunque eran muchas e de diversas naciones e tenían oficio de robar», aceptaban su mando y dirección: «e con aquel su grand poder robó, quemó, destruyó, derrivó, despobló villas e logares e pueblos», se apoderó de rehenes y negoció importantes rescates con ellos, vendió protección a ciudades y aldeas «e la conpravan con grandes precios, a fin de ser seguros de sus gentes». ¿No contribuye todo lo anterior a la descripción de un malhechor feudal al mejor estilo de Moreta?

Aquí cabe preguntarse por qué se concede a Rodrigo de Villandrando lo que a lo largo de las distintas biografías se niega o minimiza en otros. Se hizo alusión a que esta violencia es «fundadora», en el sentido de que es necesario mostrar toda la gloria del linaje que se funda, la que en la mayor parte de los otros casos se hallaba implícita en la antigüedad y en la sola pertenencia a esa estirpe de más que secular prosapia.

A pesar de todo –con la excepción ya mencionada– estas imágenes de una aristocracia domesticada y al servicio de la Corona, pueden ser puestas en duda en cuanto a su realidad; en principio por la simple comparación con otros documentos de la época, pero también leyendo con suma atención, entre líneas, las biografías de los personajes seleccionados como «claros varones de Castilla». Es ahí donde del Pulgar inconscientemente deja entrever cuál fue la verdadera actuación, el real desempeño de esta nobleza nueva, que con sus «fechos» envenenó buena parte, o la totalidad, según se mire, de las vidas y reinados de Juan II, Enrique IV e Isabel I.

Así cuando describe los tiempos de Enrique IV, especialmente cuando uno de los bandos en pugna levantó la corona de «aquel rey don Alonso», del Pulgar manifiesta que «en esta división se despertó la cobdicia, e creció el avaricia, cayó la justicia e señoreó la fuerza, reinó la rapiña e disolvióse la luxuria, e ovo mayor lugar la cruel tentación de la sobervia que la humilde persuasión de la obediencia e disolutas, de tal manera que muchos olvidada la lealtad e amor que devían a su rey e a su tierra, e siguiendo sus intereses particulares, dexaron caer el bien general». Este cuadro se acrecienta y colorea en el sentido de la generalizada violencia cuyos destinatarios finales fueron los campesinos y burgueses y la débil monarquía, cuando la «desordenada cobdicia», llevó a la nobleza a promover las «alteraciones de que a fin de acrecentar sus estados inventaron», de modo tal que «los omnes pacíficos padecieron muchas fuerzas de los omnes nuevos que se levantaron y hicieron grandes destrucciones».

Sin caer en minuciosidades, este es el verdadero rostro de la aristocracia nobiliaria en el momento de su consolidación patrimonial. Pero si el reino necesita crónicas o biografías que destaquen los valores que puedan servir de ejemplo, que actúen como aglutinadores ideológicos conducentes, no a la realización de uno de sus componentes, sino de todo el conjunto social dentro del Estado²⁰, del Pulgar deberá operar un proceso de sustracción de los aspectos más temibles de la violencia nobiliaria²¹, para convertirlos, por un lado, en inconducentes a los tradicionales fines relacionados con las rentas y por otro, en funcionales al nuevo Estado que inicialmente cohesionará los intereses de clase de estos mismos grupos, con las idénticas expectativas de siempre, pero mediatizados por la Corona; la violencia no será desdeñada, sino que a partir de ahora será conducida, encarrilada, potenciada y orientada hacia el exterior.

En este rumbo, Fernando del Pulgar, a lo largo de las distintas biografías, destacará fuertemente que la enemistad del rey produce infortunios, que cometer una traición contra el mismo constituye una fea mácula que sólo podrá justificarse por la juventud y la inexperiencia de quienes la realizaron o a que es difícil vivir sin equivocarse en una época caracterizada por los errores, siendo calificados de tiranos aquellos que hacen decrecer el estado del rey y el temor y la obediencia que los grandes le debían.

El mensaje histórico de del Pulgar, de profundo sentido moralizante –que va más allá del panegírico– y que en última instancia es mediador de un proyecto político²², busca y encontrará trascendencia; ese mensaje, que deja entrever los males de la violencia nobiliaria cuando es ejercida hacia el interior poniendo en peligro la reproducción social; ese mensaje, que incluye veladas advertencias hacia quienes pretendan cuestionar a la monarquía, cierra, se completa, cuando queda claro por dónde pasarán ahora, o en poco tiempo más, las posibilidades de ascenso social y de realización como integrante de la jerarquía nobiliaria. Así se expresa cuánto de honroso encierra defender a la monarquía aún a costa de la vida, la libertad, las haciendas o de las mismas Casas; que sirviendo al rey se gana en honra y reputación; que en tal tarea de pe-

²⁰ Estado podrá garantizar la continuidad de la reproducción social luego de la crisis de rentas y en beneficio de las clases dominantes, en tanto y en cuanto goce de una autonomía relativa con respecto a los integrantes del conjunto social. Cfr. J.M. Monsalvo Antón "Poder político y aparatos del estado en la Castilla bajomedieval. Consideraciones sobre su problemática". *Studia Histórica*. Ha. Medieval, IV, 2, 1986, pp. 142-143).

²¹ En este sentido disiento con Bermejo Cabrero (*op.cit.*, p.144), cuando sostiene que «los hechos quedan como en un segundo plano, a modo de comprobación de las condiciones morales que se tratan de resaltar».

²² La relevancia del pensamiento político de del Pulgar forma ya parte de la visión aceptada de su ópera máxima, *La Crónica de los Reyes Católicos*. En ese sentido, su editor Mata Carriazo (*op.cit.*) manifestó: «La importancia de la Crónica de del Pulgar es doble: por un lado, constituye el relato más rico y pintoresco y de más alta calidad literaria, de sucesos muy culminantes de nuestro pasado histórico; por otro, diluía en sus arengas y comentarios, tenemos una bellísima y puntual exposición de las doctrinas políticas que orientan la España de los Reyes Católicos». Por su parte, Bermejo Cabrero (*op. cit.*, p.459) hace referencia a la profunda relación que en *Claros varones de Castilla* tiene el saber histórico y el pensamiento político: «Las semblanzas de Pulgar están penetradas de sentido político (...) su pensamiento político se vierte en los cauces del saber histórico...».

queño se puede llegar a ser gran hombre en títulos y dignidades; que solamente se deberá levantar la espada para luchar contra los moros y para defender y garantizar la preeminencia y la jurisdicción real, lo que en última instancia es resguardar la honra colectiva del reino. Asimismo, la preeminencia y la jurisdicción real son asimiladas por del Pulgar al bien general.

En el plano de la violencia se manifiesta con claridad que es el príncipe el que mediatiza, conduce, dirige la virulencia nobiliaria, poniéndola al servicio de la Corona y que las virtudes caballerescas tendrán como objetivo afianzar la lealtad que se debe al rey por sobre todas las otras, que el rey debe ser servido con celo hasta el límite de lo físico y que dichas virtudes también pueden manifestarse en la gobernación y administración de villas y lugares.

Si detrás de la violencia nobiliaria se hallaba el voraz aumento de rentas, constituyendo un todo en el pensamiento y el accionar de la nobleza; si a través del discurso se desalienta esa violencia poniéndola al servicio del Estado, también del Pulgar apuntará su reflexión hacia los beneficios materiales; las referencias a casas y patrimonios acrecentados serán permanentes tratando de justificarlos desde la humana codicia o desde el basamento necesario del *estado*; sin embargo, en sus pensamientos, del Pulgar pone en boca de Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y como respuesta a una oferta de acrecentamiento de sus rentas: «Eso que dezís no es mi lenguaje: fablad (...) esa cosa allá con omnes que mejor lo entiendan». Este aparente desentendimiento de los bienes materiales va acompañado por el hecho de que la monarquía aparecerá premiando en honra, dignidades y patrimonios a quienes se le sometían y presten los leales servicios que se le deben.

También se desalientan los apetitos jurisdiccionales de los señores; así lo manifiesta el duque del Infantado, Diego Hurtado de Mendoza el que, al ofrecerle el rey la donación perpetua de Guadalajara, con todos sus derechos, «este cavallero no lo quiso rezebir; porque su humanidad no pudo sufrir la pasión y trabajo que otros sentían por ser puestos en señorío particular, e apartados del señorío real. Dezía él que el inperio forçoso más se puede dezir cuidado grave, que posesión deleitosa».

Los elementos del discurso de del Pulgar relativos a la consolidación de la monarquía, también pueden ser percibidos cuando analiza la figura de hombres de la Iglesia que han constituido ejemplos dignos de imitación. Allí, en principio, se destaca el cuasi general bajo origen social de los integrantes de la jerarquía religiosa; si se lo compara con el empeño puesto por del Pulgar a la hora de describir los linajes castellanos, aparecen opacados por sus modestos orígenes como sucede con don Alfonso, obispo de Avila, que formó parte del Consejo de Juan II; o como sucede con Don Francisco, obispo de Coria, el que siendo descendiente del «linaje de los judíos», alcanzó las más altas posiciones; o don Tello, obispo de Córdoba, «de linaje de labradores». Es que si bien es cierto que considerados por sí mismos son «omnes pequeños», la pertenencia al «linaje» de la Iglesia los eleva hasta el nivel de la aristocracia laica. Esta «nueva» aristocracia religiosa puso sus comportamientos de vida

y sus armas intelectuales al servicio de la monarquía. Pero el campo de lucha de estos dignatarios eclesiásticos quedaba limitado a la reformación de las costumbres, a la represión de la herejías —que ponían en peligro la homogeneidad religiosa que al menos en el caso castellano reclamaba el Estado— y por otro lado desde su ámbito específico —el mundo de las ideas— afirmar la primacía real, como lo hacía Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, que «zelava mucho la justicia e la honra de la corona real», o denunciar desde la filosofía y el derecho canónico «del yerro grande en que caen aquellos que (...) fazen división en los reinos, e presumen por su propia auctoridad quitar un rey e poner otro».

¿Dentro de qué marco podría ubicarse este intento de recortar o sustraer el recuerdo de esos hechos de violencia, hechos que constituyen la esencia de la memoria de los feudales, que realiza del Pulgar? En principio ello es algo que deberá dilucidarse a partir del presupuesto de que un relato tendrá que poseer un equilibrio entre lo revelado y lo ocultado en pensamiento y en acciones ya que, de la nivelación que pueda establecerse entre lo revelado y lo ocultado dependerá su verosimilitud y por tanto su aceptación.

Admitida ya la presencia de las estructuras mentales ideales como parte importante de las relaciones sociales de producción y el rol que cumplieron en la reproducción del feudalismo, la propuesta de del Pulgar se inscribiría en el «modo en que ciertos recuerdos son meticulosamente conservados, otros relegados al olvido y todos remodelados sin cesar»²³.

¿Cuál fue el rasgo dominante que tuvo el accionar de los feudales y que se encuentra en la génesis de todos los linajes? La violencia; por eso mismo los puntos de partida de esos recuerdos «estaban apoyados en el desempeño de una actitud belicosa y agresiva frente al medio y en el ansia de posesión de los bienes de la tierra»²⁴.

Del Pulgar cumple con el requisito esencial para los feudales, convertido para ellos en una imperiosa necesidad: poner por escrito las proezas, las hazañas, los valores del pasado, que al tiempo que sirvan de apoyatura histórica del linaje en el momento en que se vuelcan por escrito esos hechos, funcionen «como el armazón justificativo de los roles sociales dominantes»²⁵; pero del Pulgar, que por su origen y ser-

²³ G. Duby, *op.cit.*

²⁴ J.E. Ruiz Domenech, *op.cit.*, p. 11.

²⁵ *Ibidem*, p. 13. Para Beceiro Pita es recién en la Baja Edad Media —concretamente entre mediados del siglo XIV y principios del XVI— cuando surge en Castilla este interés por el pasado en todos los aspectos relativos a la aristocracia, antigüedad, nacimiento y hazañas de los antepasados, los que comienzan a ser tenidos como timbre de gloria nobiliar. Cfr. «La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla Bajo medieval», en Rey-

vicios burocráticos a la monarquía, representa a sujetos histórico-sociales con diferente configuración ideológica –al menos en algunos aspectos–, ejerce a través de *Claros varones de Castilla* un metaforismo de alto contenido político, donde de esos recuerdos, de esa memoria, se desgajan a lo largo de la configuración del discurso, aquellas partes que hacían a la memoria individual de los linajes para subsumirlos ahora en un nuevo tipo de memoria, común ésta a todos los integrantes del conjunto social; es la memoria de aquello que conduce al rey y realza su figura como núcleo esencial del nuevo Estado.

Ya se hizo mención a la necesidad de forjar una tradición; pero no una tradición que fuera fiel supervivencia del pasado, ya que en caso de que así lo fuera constituiría un obstáculo a los fines de la consolidación de la monarquía autoritaria, sino una «tradición selectiva: una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado»²⁶; pasado y presente se convierten así en funcionales y operativos dentro del proceso de la definición e identificación cultural y social que se realiza en Castilla a fines de la Edad Media. En la ecuación propuesta, ambos términos –pasado configurativo y presente preconfigurado– son en realidad sinónimos, porque desde la historia, en este caso desde *Claros varones de Castilla*, se acepta que el pasado determina objetivamente el presente, pero al mismo tiempo se expurga subjetivamente de ese pasado –como lo hace del Pulgar– una serie de componentes que actuarían en forma de resistencias al orden que se pretende establecer y que por tanto conduciría a un presente de distinta naturaleza cualitativa, y por ello no deseado.

Al principio de estas líneas se planteó el que Galicia fuera todavía una cantera histórica casi virgen, de manera tal que todavía permanecieran intocados la mayor parte de sus documentos y lo que es lo mismo, los temas que a partir de ellos podrían investigarse y dilucidarse. En ese rumbo se destacó la importancia de la publicación de la *Relación* de Aponte, obra que ha tenido abundante utilización en aquellos aspectos relativos a lo puramente factual y referidos a la Galicia del siglo XV. Dentro de lo que puede considerarse una historia jurídico-institucional, se han tratado de develar las diversas contiendas y los actores intervinientes en el preciso momento del tránsito de los tiempos medievales a los modernos: historia política y genealógica que ha sido sobrevaluada desde dos ángulos. Uno, el que pretende recuperar la identidad y el rol de Galicia; otro, que tuvo como finalidad mostrar con crudeza un panorama caótico que a la vez que llegaría a su culminación, iniciaría un nuevo rumbo en el que la región gallega comenzaría a andar, a moverse, a ver e interpretar el mundo

na Pastor (comp.) *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*. Madrid, C.S.I.C., 1990, p. 333.

²⁶ Raymond Williams, "Tradiciones, instituciones y formaciones", en su *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península, 1980, pp. 137-142.

desde los parámetros impuestos desde Castilla. Este caótico panorama posibilitaría pintar con colores triunfales y sumamente justificativos, la incorporación plena de Galicia al Estado de los Reyes Católicos y sus sucesores.

Pero ello significó un duro golpe para la región, pues si el encauzamiento de la violencia nobiliaria fue en efecto positiva —en tanto puso fin a uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo económico-social de la región—, lo negativo es que se operó en beneficio de Castilla y que fue acompañada de la pérdida de aquellos componentes ideológicos y culturales que habían sido consustanciales a ese feudalismo tardío. A su vez, la cuasi autonomía había labrado carriles culturales poderosos, los que habían hallado en la lengua vernácula una forma propia de expresarse; pero esa cuasi independencia que tuvo sus más altas manifestaciones a mediados del siglo XV, encontró también su medio de expresión en la mentalidad nobiliaria, motor impulsor al fin del accionar señorial en los tiempos de fervientes enfrentamientos.

Aparece pues como evidente la posibilidad de utilizar para algo más que lo exclusivamente factual o genealógico a la *Relación* de Aponte; una de éstas permitiría encarar la obra desde la vertiente de lo que Romero —para la misma época y generalizando con acierto para toda España— llamaba ideales y modos de vida.

La propuesta de utilización de la *Relación* para un análisis exclusivo de la mentalidad nobiliaria, permitirá verificar las coincidencias y diferencias que existen entre del Pulgar y Aponte; similitudes o no, que finalmente tendrán directa relación no sólo con sus prácticas discursivas sino también con las historias de vida de los autores y con el proyecto social y político en que cada uno de ellos participaba. En todo caso se tratará de demostrar que si del Pulgar hace elusión de los hechos más característicos del comportamiento nobiliario a fines de la Edad Media, ello tiene como finalidad —tal como ya fue señalado— «robar la memoria de los feudales», para convertirlos de integrantes de la jerarquía feudo-vasallática en súbditos de la Corona. Por el contrario en Galicia al haberse operado tardíamente la integración a la órbita castellana, no sólo continúan plenamente vigentes a fines del siglo XV y principios del XVI los ideales y modos típicos de la caballería sino que en la obra de Aponte carecerán del enunciado cuasi literario, desgajados de los hechos que les dieron sentido, como sucede en *Claros varones de Castilla*, para convertirse en una interminable enumeración de «fechos» y «fazañas» de carácter guerrero, plenamente entendibles en el contexto de las contiendas que presenció Galicia luego del ascenso al trono de la dinastía Trastámara y de la brutal disminución de las rentas feudales que ocasionó la crisis del siglo XIV, enfrentamientos que llegaron a su culminación con las primeras intromisiones por parte de los Reyes Católicos en el solar gallego. Los hitos iniciales de esta intervención podrían reconocerse en la designación de Fernando de Acuña como virrey y en la visita que los propios monarcas realizan a Galicia en ocasión de su peregrinación político-religiosa a Santiago de Compostela en 1486, constituyendo estos hechos parte central de la *Relación*.

La *Relación* ha llegado al presente en forma incompleta, tal como lo hizo notar Benito Vicetto en oportunidad de darla a luz (El Ferrol, 1872)²⁷, de manera tal que no se conocen los motivos que impulsaron a Aponte a poner por escrito la historia de las casas y linajes de Galicia. En principio, y esto constituye un rasgo de notable diferenciación con del Pulgar, se siente partícipe del relato, interviniendo permanentemente en él y demostrando haber recurrido a algo más que el conocimiento directo de los personajes de que se ocupa a lo largo de la *Relación*. Por el contrario, actúa como un verdadero investigador y a la par del relato va revelando su técnica: recurre al método inquisitivo-crítico y así manifiesta: «oí falar», «oí a viejos», «y aún me dijeron», «nunca oí», «porque yo Vasco de Aponte que esto escribió ví leer una Historia»; no desdén información derivada de su propio conocimiento directo: «este conde por la renta que yo sé tiene». En su afán de resolver lagunas, no vacila en recurrir a los archivos: «refiérome a las escrituras de Santiago», «hay escrituras que falan». Su interés en dar una imagen acabada de la tarea propuesta, lo lleva a expresar «olvidábaseme una fazaña», «pésame (...) cuando oí esto porque no pescudei por los nombres de ellos», «más pésame que no me acordé de preguntar a los viejos por las fazañas que hicieron estos tres señores»; si en estos casos era para sumar información, en otros es para restarla: «lo que era antes no lo diré», «las otras no son dignas de escribir». Emitía opiniones sobre los acontecimientos que narraba: «en que digo que fue tan gran error». Su gran objetivo era el de darle credibilidad a la narración a los ojos de los lectores: «y porque ninguno lo dude», «oí decir a viejos muy antiguos y de crédito».

Su discurso, teñido por la cotidianeidad de los hechos, no tiene ninguna pretensión de tipo moralizante ni ejemplar; por lo tanto en la *Relación* se encuentran ausentes referencias a la historia clásica, que sí aparecen a lo largo de las biografías bosquejadas por del Pulgar.

Al relatar Aponte la historia de las principales casas y linajes de Galicia, lo hace tomando la vida y hechos de los más destacados de sus integrantes, siendo descritos los hechos y relaciones de parentesco con suma minuciosidad; detallismo que en última instancia dependía de la información disponible. A partir de ahí se observa

²⁷ Sólo se conoce de Vasco de Aponte que fue secretario del conde Fernando de Andrade, ignorándose cualquier otro dato sobre su vida, salvo que nació en Ponte. Sería importante establecer en qué momento escribió su obra. En ese sentido Vicetto ("Noticia", a la edición de 1945 de la *Relación*, p. 7) sostiene que probablemente haya sido puesta por escrito entre 1510 y 1517; por su parte, recientemente Anselmo López Carreira (*Os irmandiños*, op.cit., p. 138) afirmó que Aponte compuso la historia de los más importantes linajes gallegos entre 1530 y 1535. Si Vicetto halló un mojón cronológico en la persona del conde Fernando de Andrade; también es posible encontrar otro mucho después, cuando al ocuparse de la casa de Altamira manifiesta que, «este conde don Lope es noble y magnífico en toda coza y muy fuerte y esforzado en armas, mas deo de contar sus hazañas, hasta que sepa como paso y le fue en las Italías y lo que hizo cuando él pasó con el Emperador, cuando se fue a coronar a Bolonia». La coronación de Carlos en Bolonia ocurrió el 22 de febrero de 1530, de modo tal que conocido el hecho, Aponte probablemente escribiera luego de esa fecha. Si bien esta fecha y la propuesta por Vicetto son sumamente divergentes es posible aventurar que la *Relación* haya sido redactada a lo largo de un tiempo imposible de determinar, pero quizás no corto. Ello se desprende, por ejemplo, de las repeticiones que es posible verificar a lo largo del relato, algo que podría no haberse dado si la obra hubiera tenido unicidad de realización.

la vigencia de los ideales y modos de vida caballerescos a que ya se hizo referencia en ocasión de examinar a *Claros varones de Castilla*; así es común encontrar calificativos como hazañoso esforzado, valiente, de mucha honra, verdadero, justiciero, prudente, sabio, ingenioso, osado y franco. Con respecto a la presencia de estos rasgos es de destacar que para Aponte no constituyen estereotipos, sino que se derivan de acontecimientos precisos, todos ellos referidos a combates, enfrentamientos y acciones de gran violencia.

De este modo, de Fernán Pérez Parragués dice Aponte que fue muy buen caballero y noble, esforzado, valiente y verdadero; de Martín Sánchez que fue muy buen hombre, Alonso Díaz de Fermán era hombre muy esforzado, grande en «fechos» y travieso; de Fernán Pérez se dice que merecía la confianza de todos porque era hombre verdadero; don Sancho de Ulloa fue calificado como «esforzado y muy sabido, franco en lo necesario, presuncioso de honra, justiciero sin tacha»; Fernán Alvarez de Carantoña era hombre de gran seso y pocos había de mayor consejo; Pedro Alvarez de Sotomayor era «muy sutil»; Luis de Acevedo «que de combates no tenía temor» y Lope Pérez de Moscoso que fue muy valiente y esforzado y muy gran guerrero.

Estas virtudes quedan balanceadas o equilibradas, otorgándole más humanidad y perfiles de carácter personal a las biografías, cuando aparecen lo que podrían denominarse contra virtudes o máculas, como que no se era muy hombre, o de poca verdad, de mala fama, temeroso, de poca honra o muy cruel y perverso. García Sarmiento es retratado como muy agudo y codicioso; en oportunidades una traición afecta con sus consecuencias a toda la Casa del que la cometió, como es el caso de la de Meira, que como consecuencia de ello se «abajó». Alonso Díaz «era hombre muy cruel y de poca verdad»; Payo Mariño «perdió todos sus vasallos por ser vicioso de mujeres» al igual que Fernán Pérez que «no tenía otra tara sino que era muy dado a mujeres».

Estos rasgos personales acerca de las virtudes o defectos de los caballeros, se acrecientan en la figura a que se hace referencia porque Aponte, al contrario de del Pulgar, no recurre a las descripciones físicas que, idealizadas, atemperarían los atributos de carácter más negativo; sólo lo hace en momentos en los que ya sí pueden percibirse cambios en las actitudes y en la conformación de la aristocracia gallega, que es la época en la que Aponte pone por escrito su obra («Este tenía buena persona de hombre, era delgado, bien hecho, y de buena estatura, gracioso en su habla, de buena crianza...»).

Ya se manifestó que las virtudes y defectos de la caballería extraídos de la *Relación*, derivaban de lo que constituye la esencia del relato, esto es, los hechos, las «fazañas», todas provenientes de violentos enfrentamientos. A lo largo de la intrincada maraña de personajes e intereses diversos, Aponte explicita con soltura todas las hazañas realizadas por los integrantes de esta móvil nobleza gallega del siglo XV; es más, cuando por descuido se saltea algún «fecho» trata de remediarlo («olvidábase-me una fazaña»). Así, a lo largo del texto, sin medias tintas, va describiendo las te-

rribles «fazañas» como las que le permitieron al conde de Camiña derrotar a los villaños hirmandiños y apoderarse de tierras de la Iglesia, o como las que Diego de Andrade llevó a cabo exclusivamente en las luchas intranobiliarias. Es de destacar la figura de Ruy Sánchez «que era muy bravo y muy enriscado», a consecuencia de lo «cual pocos eran los meses que no se viese en afrenta» y también Lope Sánchez de Moscoso, cuyo poder, belicocidad y valentía eran tan grandes que «cuando quería y se pagaba entraba con el Arzobispo en la ciudad de Santiago y arriqueixábalo en la iglesia mayor», enardecido por los gritos de «Moscoso, Moscoso, a ellos, a ellos» que lanzaban sus hombres, y cuyas hazañas ocupan buena parte de la *Relación*. Lo mismo puede decirse de los señores de la Casa de Sotomayor, que con su poder incontrastable «eran muy osados de hacer cualquier hecho contra Portugal, y contra el Arzobispo de Santiago y contra los señores de Rivadavia, que eran adelantados de Galicia».

Las guerras contra otros reinos o contra los moros hacen su aparición como lejanísimas noticias y cuando ya se hizo evidente el peso de la Corona sobre Galicia; así y todo las referencias son escuetas, como es el caso de la guerra contra los nazaríes por la conquista de Málaga o las relativas a las aventuras imperiales de Carlos en Italia.

Cuáles son los sucesos de más violencia que aparecen reflejados en los «fechos» y «fazañas» de tan levantiscos y poderosos señores y que marcan con vigor su presencia a lo largo del relato?: enemistades mortales, muertes por ahorcamiento, asaeamiento, cuchilladas y decapitación: ajusticiamiento de hombres «con saña y contra razón» empozamiento de prisioneros en el lecho de ríos, quema de hombres cercados y en fin, proponerse matar dos contrarios por cada hombre propio que cayera. Propinar terribles escarmientos cortando pies a los prisioneros; tramar y llevar a la práctica venganzas contra enemigos y aún contra padres, hermanos, esposas e hijos. Como referencias a las destrucciones operadas en las guerras feudales, aparecen numerosas puntualizaciones acerca de la quema de casas, palacios y torres, incendio de ciudades sitiadas; ataques a los campesinos dependientes de los señores: «corriole la terra», «quemole la terra». Esta violencia alcanzó niveles representativos y trascendentes cuando alcanzó a prominentes hombres de la Iglesia, como cuando se asesinó al arzobispo de Santiago (Y cuando el Rey don Pedro entró en Santiago un Caballero que se llamaba Fernán Pérez Churruchao en la Porta Faxeira mató un Arzobispo, y un Deán...), o se paseó como trofeo a otro en una jaula, o como cuando se ridiculizó al abad de San Croyo, conduciéndolo en un asno con ristras de ajos colgadas del cuello.

Como se ha visto, la violencia descripta no alcanzó ningún nivel de metaforsismo; es sólo eso: violencia, como parte constitutiva esencial de la actividad de los feudales gallegos.

Qué se encontraba detrás de esta violencia, o mejor dicho cuál era su causa principal?: todo lo relativo a las rentas en un espacio ya colmado por la apropiación del mismo (por ejemplo la casa de Figueroa «después que creció la Casa de los Suevos y de

los Moscoso y la de Mexía, tomóse muy pequeña»; la casa de Saavedra, que llegó a tener muchos vasallos ya que en ella convergían las de Aguiar, Montenegro y Vaamonde «y con todos podía hasta que la casa de Andrade le llegó a las puertas»; «A este conde tomaronle Morgado y Venquerenza y dexaronle las otras fortalezas»)28 y por lo tanto de los excedentes devengados por los campesinos en concepto de rentas señoriales o en el ejercicio de derechos que como señores de horca y cuchillo les correspondía. Si puede interpretarse que del Pulgar desalienta el apetito por las rentas, al menos desde la concepción tradicional, y en ese sentido la Corona aparece como un referente a tener en cuenta, Aponte por el contrario permanentemente explicitará y valorará con minuciosidad, todas las rentas derivadas de la tierra que poseían los señores gallegos y sus vasallos, advirtiendo en repetidas ocasiones que pertenecían a la Iglesia: Pedro Pardo «no comía dineros de él, porque comía todo el obispado de Mondoñedo», «tenía en su poder la ciudad de Tuy y de las rentas del obispo tomaba lo que quería»; Alvaro Páez y sus hombres «de todos los ricos sacaban dinero, y ansí de clérigos, como de legos».

En un mundo tan propio como el que describe Aponte, sería oportuno preguntarse cómo se percibía la monarquía cuyo centro de acción y de irradiación se encontraba fuera de Galicia. Es como que se visualizaran dos etapas: una lejana época en la que se apreciaba más la hidalguía que la fortuna y que transcurrió hasta el reinado de Pedro I, época donde el poder del rey seguía siendo importante («Ruy Soga de Lobera que porque fue desobediente al Rey se destruyó la casa»), hallándose numerosas menciones de que integrantes de los viejos linajes eran estimados por los reyes antepasados, como es el caso de los Sotomayor «que siempre fueron hazañosos y por ser esforzados eran queridos de los reyes»; y otro tiempo que puede percibirse desde mediados del siglo XIV, momento en el que se produjo un quiebre pues muchos linajes como el de los Churruchaos de Deza, muy poderosos hasta ese momento, terminaron perdiendo su posición y «abajándose».

De la *Relación* se desprende que el preciso momento de corte en la valoración que de la monarquía tenían los señores gallegos, se produjo con la irrupción a trono de Castilla de la dinastía Trastámara, con motivo de lo cual sucedieron muchas alteraciones por la intrusión en el solar gallego de stirpes castellanas y también porque se inicia el ascenso de los linajes que ocuparán plenamente la escena a fines del siglo XV; en ese sentido y refiriéndose a la Casa de Sotomayor, Aponte manifiesta que es «de las nueve que yo digo que en el Reino de Galicia son las más subidas, después de la muerte del Rey don Pedro acá».

Previamente a los Reyes Católicos se encuentran pocas menciones a los monarcas de la dinastía; en todo caso aparecen como un elemento exterior que en ciertas oportunidades podía ser tenido en cuenta para solucionar alguna cuestión especial o

28 «...el medio típico de la confrontación interfeudal era militar y su estructura siempre era, potencialmente, la de un conflicto de suma nula en el campo de batalla, por el que se perdían o ganaban cantidades fijas de tierras. Esto es así porque la tierra es un monopolio natural: sólo se puede redividir pero no extender indefinidamente». Perry Anderson, *El Estado absolutista*. Madrid, Siglo XXI, 1984, p. 26.

sumar beneficios; en ese plan, Gómez Pérez «fue a la corte y le dieron allá capitanía en que hizo muchas fañañas de que los reyes eran contentos, y así el Rey don Enrique como el Rey don Juan, y de allí negoció todo lo que le cumplía», ganando también fama y honra; otro caso es el de García Díaz Mesía que «sirvió muy bien al Rey don Enrique y ganó 7 feligresías».

Pero los Reyes Católicos marcan un antes y un después en referencia a la monarquía, apareciendo su acción en Galicia como un hito reiterado: «Una fañaña que hizo este conde antes que viniese don Fernando de Acuña a Galicia», «antes un año que viniera la justicia a Galicia» o «mas dende a seis o siete meses vino don Fernando de Acuña por vice-rey».

El momento crucial está dado por la visita que los reyes hicieron a Galicia («juraron de se ayuntar y vandejar como hermanos contra todos los que mal los quisiesen tratar, y así lo hicieron hasta que el Rey don Fernando y la Reina doña Isabel entraron en Santiago»). Los monarcas y sus funcionarios llegaron a imponer el orden, de modo que en la época en que Fernando de Acuña ordenaba degollar a Pedro Pardo de Cela, se inició el camino de la obediencia recurriendo a todas las fuerzas posibles del nuevo Estado: llegó el virrey «trayendo consigo trescientas lanzas, a la jineta», se envió una flota al mando de Ladrón de Guevara, se echó mano de la sapiencia jurídica de los «doctores» y al establecimiento de la Santa Hermandad, la que apareció en Galicia de la mano del «arcediano de Carnoces con cartas firmadas del Rey don Fernando y la Reina doña Isabel». Estos medios posibilitaron a los reyes proceder con todo rigor, llegando los castigos hasta el ajusticiamiento, la destrucción de numerosas torres y fortalezas y el despojo de los bienes de los inculpados.

Cómo percibe Aponte la irrupción del poder central? En ese sentido son numerosas las manifestaciones de que Galicia «fue sojuzgada por la justicia» de los Reyes Católicos. Esta dominación es entrevista como el origen de injusticias y arbitrariedades notorias: uno de los motivos por los que la casa de Figueroa perdió todos sus vasallos, es «que se los tomó la ciudad de Betanzos con escrituras viejas que mostraron no dexaran de ser falsas, digo yo por notarios falsos. Todo fue favor del Rey don Fernando y la Reina doña Isabel cuando vinieron a Santiago».

Hacia el final de la *Relación*, la monarquía aparece triunfando en toda la línea e imponiendo un juego cuyas reglas le pertenecían totalmente, iniciándose el proceso de domesticación que con tanto éxito se había operado en Castilla, destinado a conducir a la arisca aristocracia gallega por los carriles del nuevo Estado. Para ello no sólo se recurrió a la violencia, sino también a otros medios como el perdón: «y el Rey le aseguró la vida, porque le sirvió en lo de Málaga, mas nunca lo quiso ver»; se repartieron y legitimaron títulos nobiliarios: «la reina lo hizo conde de Camiña», «Isabel prometió hacerlo conde».

La corte castellana aparece como un elemento de referencia, donde es necesario desde ahora legitimar el rol que se desempeña en la sociedad, al principio imponiéndola: «los reyes mandaron al señor Diego de Andrade y al conde don Sancho que fue-

sen tras ellos a Castilla». Desde allí comenzaron a solucionarse los contenciosos y a tejerse las nuevas alianzas entre los linajes gallegos y castellanos: «entonces le casaron [a don Alvaro de Sotomayor, en la corte de Castilla] con una doncella castellana (...) y trájola a Galicia».

Si el conde de Camiña había resistido hasta último momento rodeándose de «malfechores» («y queriendo hacer más, sojuzgó la justicia a Galicia desde entonces comenzó a vivir bien»), por lo que sería duramente castigado²⁹, su hijo y heredero del mayorazgo por gracia de los reyes, don Alvaro de Sotomayor «se continuaba de ir a la Corte de Castilla (...) a besar las manos a su señora la Reina», y en poco tiempo más como es el caso del conde de Altamira, Lope Osorio de Moscoso compartirían totalmente los destinos de la monarquía.

Era evidente que cada vez se alejaban más los tiempos de las «fazañas»; lentamente se imponía el cortesano, como el conde de Altamira el que «para hacer hazañas no vino en tiempo de guerras», cuyo interés estaba concentrado exclusivamente en multiplicar sus bienes y servir a Dios y al Rey; y si la lucha por la honra anteriormente se dirimía en el campo de batalla, ahora, en la plenitud de los nuevos tiempos «cuando iba a la corte no comportaba cosa de que le viniese mengua».

Aunque algunos señores pensaban que las acciones de Isabel y Fernando sobre Galicia eran pasajeras («Frade irse han os hospedes, e comeremos o galo»), habían llegado los tiempos de vivir «honestamente e a foro y a ley», ubicándose en el único bando posible, el real, al oportunista grito de «Viva el Rey, Viva el Rey».

El historiador Jerónimo de Zurita subraya cuánta furia provocó en los Reyes Católicos el anárquico accionar de los feudales gallegos y demostrando cómo se vivió –al menos en los ámbitos oficiales– el avasallamiento de Galicia dice: «(...) y así en un mismo tiempo se fueron conquistando por una parte los moros y por otra se fueron sojuzgando los grandes de aquellos reinos a las leyes de toda igualdad y justicia»³⁰; o sea que la incorporación de Galicia al concierto de la monarquía castellana fue comparada con la lucha contra los moros enemigos que provocó la finalización de la soberanía islámica sobre parte del territorio peninsular.

La puesta en línea de los principales señores territoriales gallegos posibilitó al permanecer vigentes en esta etapa de transición las relaciones feudo vasalláticas que

²⁹ La idea de que Galicia fue domeñada por los Reyes Católicos se difundió rápidamente. Así lo deja ver Zurita cuando manifiesta que «en aquel tiempo se comenzó a domar aquella tierra de Galicia, porque no sólo los señores y caballeros della, pero todas las gentes de aquella nación eran unas contra otras muy arriscadas y guerreras, y viendo lo que pasaba por el conde [de Lemos], que era gran señor en aquel reino se fueron allanando y reduciendo a las leyes de justicia con rigor del castigo». Citado por Benito Vicetto, *Historia del siglo XV en Galicia*, op.cit., p. 210.

³⁰ *Ibidem*, pp. 210-211.

sirvieran como correa de transmisión hacia los grupos nobiliarios de menor envergadura social y económica que de ellos dependían.

Aponte a través de la *Relación* intenta con su testimonio «fijar» la memoria; intenta evitar que desaparezca ese pasado violento y cruel pero profundamente gallego y propio.

La *Relación* como memoria de los feudales se movía contra la historia oficial; frente a ello la tradición selectiva actuó, en el caso de Aponte y de Galicia, en sentido inverso a como había operado en del Pulgar, tratando, no de cambiar el discurso, sino lisa y llanamente ocultándolo, silenciando ese pasado; porque al oscurecerlo no sólo estaba negando la violencia ancestral de los feudales gallegos, sino también se negaba su lengua, su cultura, su manera de ver y sentirse en el mundo, iniciándose un proceso de extrañamiento dentro de su propio espacio y sin el cual la Corona no hubiera podido consolidar su «conquista».

Prueba de que la *Relación* de Aponte, recordada como fenómeno discursivo colectivo, no cumplía con ninguno de los cánones ideológicos y políticos que la ortodoxia monárquica castellana requería, es que sufrió los rigores del olvido y aún la pérdida o mutilación de alguna de sus partes, hasta que al cabo de tres siglos y medio vio la luz nuevamente y conoció la imprenta, por obra de un proceso inverso del que lo había condenado al silencio.

Aponte, como gallego que era, plasmó su acto de resistencia en un momento crucial, pues él mismo en su pensamiento, en su lenguaje gallego volcado por escrito al castellano, constituía la demostración palpable de la fuerza con que se operaba el proceso de aculturación.

Así terminaron para Galicia los tiempos de guerras y por tanto de las «fazañas»; por muchos siglos los gallegos pudieron recrear su pasado dirigiendo la mirada hacia lo invisible como prolongación de su ayer o como desdoblamiento de los tiempos que les tocaban vivir³¹.

Quizás al final de estas pocas líneas quede claro por qué razón se consideró, al inicio de ellas, tan positivo lo sucedido hace medio siglo ya: Sánchez Albormoz, José Luis Romero, Aponte, Galicia y los intelectuales gallegos exiliados en Buenos Aires, todos víctimas presentes o futuras de la violencia y de la extrañidad y todos mancomunados en la resistencia por la recuperación de la memoria robada.

³¹ Ya se ha señalado cómo los hombres de fines de la Edad Media tuvieron la posibilidad de transmitir «mediante impresiones o relatos su actitud para alcanzar a ver en determinados instantes lo invisible bajo todas sus formas: sombrías o luminosas visiones de los sueños, pesadillas, encuentros enigmáticos, breves relaciones con fantasmas o con muertos, que prolongan o desdoblan la realidad». Philippe Braunstein, «Aproximaciones a la intimidad, siglos XIV y XV». *Historia de la vida privada 4. El individuo en la Europa feudal*. Buenos Aires, Taurus, 1990, p. 314. Aponte también constituye un reservorio inexplorado de ese mundo milagroso, maravilloso e invisible; dentro de él pueden ser catalogados los relatos de lo sucedido a Alvaro Pérez de Moscoso en la Caba de Coruja, cuando se introdujo en ella buscando un tesoro, o la coacción a la aventura en tierras extrañas y por tanto invisibles, que a costa de su vida sufrió Rodrigo de Moscoso, o el caso del peón Fernando de Ginzo, el que colgando su cuerpo de la horca «vino un Torbón y (...) quebró la cuerda del ahorcado» y que todavía «vivió algunos años, y falaba rouco, andando esganado de la corda».